

COMUNICADO

TRANSFERENCIAS INMEDIATAS SIN COMISION

Caja Arequipa comunica a sus clientes que pueden realizar transferencias de manera inmediata a otros bancos o cajas a nivel nacional, por montos de hasta S/ 1,000 ó US\$ 290.00 sin cobro de comisiones; usando el servicio de Transferencias Interbancarias de la Cámara de Compensación Electrónica (CCE), disponible a través de nuestra Banca por Internet y el APP Caja Arequipa Móvil.

- Válido del 03 de abril al 30 de setiembre de 2020
- Aplica sólo para transferencias inmediatas.
- Horarios de atención de lunes a viernes de 08.30 hrs. a 16.00 hrs.
- El servicio no está disponible fines de semana ni feriados.
- Las dos entidades (es decir la emisora y la receptora del dinero) deben participar de la promoción.
- No válido para pagos de tarjetas de crédito.
- Válido sólo para personas naturales (no valido para empresas).

NOTA.-

Para conocer: como hacer las transferencias, que es el CCI, entidades financieras habilitadas con este beneficio, te recomendamos ir al siguiente link:

<https://www.transferenciasinterbancarias.pe/blog/mequedoencasa/>

OCMEAVI 20-07-06